



CATEDRA DE INSTALACIONES ELECTRICAS Y ACUSTICAS

IMPLEMENTACION DE TURNOS DE EXAMENES GENERALES EN MODALIDAD

“A DISTANCIA”

Exámenes Generales de 4º, 5º y 6º Turnos 2020

1. Marco de referencia

La modalidad se ha implementado a consecuencia de la situación de emergencia sanitaria nacional, COVID19, que impide el desarrollo de los turnos de exámenes generales en forma presencial. La propuesta se fundamenta en dos principios:

- Proporcionar a nuestros estudiantes la posibilidad de disponer de las instancias de evaluación previstas en el Calendario Académico 2020.
- Conservar la calidad académica de nuestra evaluación.

2. Instrumentos

- UV (Universidad Virtual UTNFRC).
- ZOOM (videoconferencia o de reuniones virtuales)

3. Modalidad

El alumno deberá matricularse en UV en el curso "IC_IExA_EX_FINAL Instalaciones Eléctricas Examen Final". El sistema les solicitará una contraseña, deben ingresar "ExFinal" sin comillas y respetando las mayúsculas. Allí encontrará el enlace para rendir el examen.

El examen constará de 2 (dos) instancias de evaluación que se realizarán en la fecha programada. Participantes: Alumnos inscriptos en acta de examen que revistan la condición de REGULAR. Este examen constará de 2 (dos) instancias de evaluación:

- **A) Primera Instancia:** Se desarrollará en la plataforma **Moodle (UV)**. Consistirá en un total de 10 preguntas teóricas múltiple opción sobre el contenido del programa de la cátedra.
- Participantes: estudiantes inscriptos en acta de examen que revistan condición de REGULAR. Tendrá una duración de 30 minutos y se realizará en la fecha programada, con horario de inicio de las 18.00hs. La aprobación de esta instancia con la calificación mínima de 6 (seis) es requisito para poder aplicar a la segunda instancia de evaluación.
- **B) Segunda Instancia:** Se desarrollará en forma individual por Video conferencia en ZOOM.

La invitación a la videoconferencia será enviada al mail "UTN" del alumno que haya aprobado esta primera instancia, definiéndose en función de la cantidad de alumnos que aplicarán, el día y la hora de ésta evaluación.



Consistirá en una evaluación del programa en general, y sobre el examen desarrollado en particular. Participantes: estudiantes inscriptos en acta, que aprobaron la primera instancia evaluativa. Tendrá una duración máxima de 20 minutos. El comienzo de la evaluación, siguiendo el orden del acta, será a las 18.00hs. El día del examen final, el profesor realizará la invitación a la videoconferencia a todos los alumnos que figuran en el acta de examen final y que hayan aprobado la primera instancia.

Importante: esta instancia será en forma oral. Es requisito que la conexión incluya micrófono y cámara.

- Requisitos para la Videoconferencia: el alumno deberá estar solo, con la cámara y micrófono conectados todo el tiempo, a una distancia de la cámara que permita asegurar que el alumno no está utilizando la computadora más que para la videoconferencia, en un ambiente con buena iluminación, y sin apuntes ni bibliografía a mano. Al comienzo de la Videoconferencia, el alumno deberá identificarse mostrando a la cámara su DNI y Libreta de Alumno en la página de la asignatura con las firmas de la regularidad.
- Finalizada esta segunda y última instancia de evaluación, se definirá la aprobación o no, y la calificación final.
- Toda situación no contemplada, será resuelta por el Titular de la cátedra oportunamente.

Nota: Independientemente de la calificación obtenida en el examen de Moodle (UV), la cátedra definirá la calificación final del examen, haya aprobado o no cualquiera de las instancias antes mencionadas.